

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2564714

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN MARÍTIMA PARA COLECTA DE SEMILLA

(Extracto)

Decreto exento N° 164, del 28 de junio de 2024, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, que declara establecida el área de colecta de semilla N° 29, propuesta por resolución ex. N° 1.242, del 13 de mayo de 2020, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y otorga al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, RUT. 60.719.000-3, destinación marítima, con vencimiento el 30 de junio de 2034, sobre un sector de fondo de mar y porción de agua, en el lugar denominado Paso Quenu, al oeste de Punta Rumen, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, superficie 264.262.387 m², la que fue tramitada con el CM61671. A modo de referencia se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

| VÉRTICES | LATITUD S | LONGITUD W |
|----------|--------------|--------------|
| 1 | 41°49'37,70" | 73°09'57,94" |
| 2 | 41°49'35,68" | 73°09'53,70" |
| 3 | 41°49'51,33" | 73°09'40,58" |
| 4 | 41°49'58,29" | 73°09'39,79" |
| 5 | 41°50'05,55" | 73°09'29,81" |
| 6 | 41°50'09,86" | 73°09'20,72" |
| 7 | 41°50'21,03" | 73°09'10,45" |
| 8 | 41°50'24,68" | 73°09'16,58" |
| 9 | 41°50'12,73" | 73°09'27,20" |
| 10 | 41°50'01,60" | 73°09'49,45" |
| 11 | 41°49'51,52" | 73°10'00,30" |
| 12 | 41°49'46,05" | 73°09'51,15" |

El objeto es amparar un área de colecta de semillas, según lo dispuesto en el título VI, párrafo 1°, artículo 75 quáter, de la Ley N° 18.892, Ley General de Pesca y Acuicultura y sus modificaciones; y el DS N° 297 de 2005, modificado por el DS 123 de 2011, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Reglamento para la Instalación de Colectores.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Calbuco. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Calbuco, 8 de octubre de 2024.- Rafael Quijada C., Capitán de Corbeta LT.- Capitán de Puerto Calbuco.

CVE 2564714

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl